

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmá. Diputación  
(Intervención de Fondos). Telf. 213504.

Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad  
Residencial Infantil San Cayetano. —  
Teléfono 226000.

JUEVES, 7 DE MARZO DE 1974

NÚM. 56

No se publica domingos ni días festivos.

Ejemplar corriente: 2 pesetas.

Idem atrasado: 5 pesetas.

Dichos precios serán incrementados con  
el 10% para amortización de empréstitos.

### DELEGACION DE HACIENDA NOTIFICACIONES

Los contribuyentes que figuran a continuación no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, por lo que, dando cumplimiento al Decreto de 29 de julio de 1924 y al artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 se realiza por medio del presente anuncio.

Núm.	CONTRIBUYENTES	Domicilio	Año	Cuota a ingresar
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.—Liquidaciones Provisionales</b>				
	Plásticos Leoneses, S. L.	Astorga. Ctra. León	1969	2.000
	Saula Osorio Bardón	León. Flores de Lemus, 5	1969	150.827
	Castrillo Hermanos, SRC.	Ponferrada. Ctra. Madrid-Coruña, 3	1970	304.864
	Castrillo Hermanos, SRC.	Ponferrada. Ctra. Madrid-Coruña, 3	1970	204.864
	Grupo Minero Regalada, S. A.	Cabrillanes. Quintanilla de Babia	1970	2.000
	Akrón, S. L.	Urdiales del Páramo	1970/71	30.519
	Grupo Minero Regalada, S. A.	Cabrillanes. Quintanilla de Babia	1971	43.260
	Adegil, S. A. (Constructora)	Orense. Dr. Fleming, 45	1971	2.000
	Agrícola Ind. Leonesa, S. A.	León. Colón, 25	1971	99.846
	Leonasa de Automoción, S. L.	León. José Antonio, 14	1971	25.570
	Maquinaria y Rep. Agrícolas, S. L.	León. Fernández Ladreda, 63	1971	67.754
	Plásticos Leoneses, S. L.	Astorga. Ctra. León	1971	62.608
<b>RENTAS DEL CAPITAL</b>				
	Saula Osorio Bardón	León. Flores de Lemus, 5	1969	53.625
<b>IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS</b>				
	Ángel Lara Patiño	Ponferrada. Av. Compostilla, 32	1971	1.195
	Gabriel Lebric Iglesias	León. Av. Covadonga, 2	1971	2.279
<b>IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS</b>				
<i>(Sanciones por falta presentación declaración, años 1970 y anteriores)</i>				
14	Jaime Abella Fernández	Ponferrada. General Sanjurjo, 29		500
16	Amando Abella Quiroga	Fabero		1.000
23	José María Aguilar Jaén	León. Fernández Ladreda, 47		500
25	Juan Antonio Alava Max	Astorga. Alonso Garrote, 4		500
27	Alfonso Calcada Marín	León. Av. José Aguado, 1-4.º		500
36	Guillermo Almendral Mateos	Astorga. Cristo, 2		1.000
47	Baltasar Alonso Camino	León. Ordoño II 21		1.000
841	Francisco Javier Mnez. Orejas	Ponferrada. República Argentina, 6		500
<b>IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRAFICO DE LAS EMPRESAS</b>				
<i>Convenio Nacional n.º 1 Exhibición Cinematográfica. Año 1972</i>				
10048	Manuel Otero Carro	Toreno. Matarrosa del Sil		905
10116	Manuel Otero Carro	Toreno. Matarrosa del Sil		77
10122	Hedos. Rogelio Rodríguez	Toreno		233

Núm.	CONTRIBUYENTES	Domicilio	Cuota a ingresar
<i>Convenio Nacional n.º 15 Peluquerías de Señoras. Año 1972</i>			
10984	Nieves Alonso González	La Bañeza	1.700
10987	Raquel Alonso Rodríguez	Boñar	1.700
10988	Avelina Alonso Villafañe	Valdevimbre	1.700
10994	Guadalupe Alvarez Fernández	Villablino	2.775
10998	María Luisa Alvarez	Cabrillanes	1.700
10999	Teresa Alvarez	Ponferrada. C/. 204, 20	1.700
11006	Carmen Amez López	Villademor de la Vega	1.700
11017	Manuela Arias Montoya	Toreno. Matarrosa del Sil	1.700
11019	Carmen Augusto Pérez	Fabero	1.700
11038	Flora Bodelón Pérez	Astorga. San Javier, 5	3.700
11047	Marina Calvo Berdejo	Villablino	2.775
11065	Luisa Castro Sánchez	Villarejo. Veguellina de Orbigo	2.775
11076	Carmen Combarros	Villarejo de Orbigo	1.700
11081	Oliva Crespo Castro	Mansilla de las Mulas	850
11089	Raquel Fernández Ordóñez	León. Ribadavia, 7	850
11093	Amada Díez	Boñar	1.700
11098	Angel Díez Rodríguez	Boñar	1.700
11109	Gloria Enrique Ana	Villablino. Villaseca de Laciana	1.700
11111	Pilar Escudero Lólez	Gradefes	850
11116	Bernardino Fernández	Fabero. Lillo del Bierzo	1.700
11129	Josefa Fernández Matanza	León. Fernández Ladreda, 56	1.700
11132	María Luisa Fernández Ordás	Valdemora	1.700
11136	María Luisa Fernández Torre	Torre del Bierzo	1.700
11148	Virgilina Fuente	Roperuelos del Páramo	1.700
11177	Antonia Gómez López	León. Escorial, 3	2.775
11186	Dioni González	Valverde Enrique	1.700
11192	Mercedes González García	León. Relojero Losada, 1	1.700
11201	Milagros González	Fabero. Lillo del Bierzo	1.700
11207	Angela González Rodríguez	Sabero	1.700
11219	Isabel Gutiérrez Arias	La Robla	1.700
11229	Nélida Hernández	Sabero	1.700
11230	Berta Hernández Rico	Villablino	1.700
11247	Antonia López	Ponferrada. Dos de Mayo, 6	2.775
11249	Pilar López Díez	La Bañeza	1.700
11250	Otilia López Fernández	León. Huergas, 3	3.700
11277	Raimunda Martínez	León	1.700
11280	Vidalina Mata Rodríguez	León. Tremor, 30	1.700
11284	Obdulia Méndez Fernández	Villablino. Villager de Laciana	1.700
11300	Margarita Olallo	Toreno	1.700
11313	Peluquería Brisamar	León. Cantamilanos, s/n.	1.700
11316	Peluquería Carmina	León. Fabero. Otero de Naraguante	1.700
11317	Peluquería Cecilia	León. Pérez Galdós, 20	2.775
11318	Peluquería Chari	León. Marcelo Macías, 5	1.700
11319	Peluquería Charo	León. Daoíz y Velarde, 22	2.775
11326	Peluquería Hermanas García	Villadecanes. Toral de los Vados	1.700
11327	Peluquería Irene	León. Tte. Andrés González, 5	1.700
11332	Peluquería Luci	León. Relojero Losada, 46	1.700
11337	Peluquería M. Raquel	León. León XIII, 12	2.775
11338	Peluquería Mary	León. Fernando I, s/n.	1.700
11344	Peluquería Nani	Boñar	1.700
11345	Peluquería Nieves	León. Fernando I, s/n.	1.700
11347	Peluquería Nunci	León. Plaza Caño, 8	2.775
11367	Anunciación Pérez Nieto	Ponferrada. C/. 209, 16	1.700
11377	Victoria Pozuelo	Toreno. Matarrosa del Sil	1.700
11384	Nicasia Riol	Gordoncillo	1.700
11388	M. Magdalena Robles Barrero	León. Daoíz y Velarde, 23	2.775
11434	Mercedes Tordo Sanabria	León. C/. Sil, 60	1.700
11438	Aurora Valle	Sobrado. Frieria	1.700
11442	María Luz Vega	Ponferrada. Toral de Merayo	1.700
11443	Angel Viñuela Díez	Villamañán	1.700
11451	Isabel Vival	Ponferrada. Ctra. Orense, 63	1.700
11452	Angelita Vivas González	Ponferrada. Hornos, 12	1.700

*Convenio n.º 54 Fontanería y Saneamiento. Año 1972*

14064	Alfredo Rodríguez Cereijo	Fabero	5.000
-------	---------------------------	--------	-------

*Convenio n.º 1 Nacional Exhibición Cinematográfica. Año 1973*

15459	Gerardo Linares Vergara	Villaselán	6.644
15466	Manuel Otero Carro	Páramo del Sil	1.298

NÚM.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CUOTA A INGRESAR
<i>Convenio n.º 5 Almacenistas de Piensos. Año 1973</i>			
11513	Alfredo Fernández López	Cabañas Raras	8.000
11558	Ladislao Martínez Jiménez	León. Puente Castro	3.000
<i>Convenio n.º 7 Molinos Maquileros. Año 1973</i>			
12787	Alcalde Barrios, Pomar	Encinedo	800
12803	Jerónimo Alonso Sevillano	Villabraz	1.000
12818	Francisco Alvarez Hidalgo	San Emiliano	2.000
12870	Blas Casado Martínez	Galleguillos. San Pedro de las Dueñas	900
12959	Isaac García Campos	Garrafe de Torío	800
13003	Antonio González García	Valdepiélagos. Mata Bérbula	800
13069	María Antonia Marcos Luengo	Destriana y Sobrado	1.100
13103	Antonio Moral Rodríguez	Valdemora	1.100
13131	José Ciñón Pascual	Cubillas de Rueda	1.500
13135	Joaquina Presa Mangas	Valderrueda	800
13139	Pío Prieto Pérez	Burgo Ranero. Basarte	600
13145	Gregorio Rabanal Alvarez	Soto de la Vega. Canales	500
13171	Au. Rodríguez García Rivas	Villanueva de las Manzanas	1.400
13177	Purificación Rodríguez Sánchez	Sobrado	500
13183	Eutiquiano Rubio Alonso	Carrocera	3.625
13187	Avelino Sansón Blanco	Soto de la Vega	800
<i>Convenio n.º 9 Obras de Albañilería. Año 1973</i>			
14562	Pedro Blas Vida	Santa Elena de Jamuz	10.000
14591	José Castro Gallego	Ponferrada. Real, 36	28.000
14606	Aníbal Diéguez Prada	Truchas. Quintana	3.000
14648	Luis Fernández Sahagún	León. Monseñor Turrado, 1	13.000
14660	Fernando Flórez González	Villaquilambre. Navatejera	15.000
14672	Domingo Fuentes Natal	Astorga	31.000
14691	Rafael García García	Villaquilambre. Robles de Torío	6.000
14694	Antonio García González	Valverde de la Virgen	13.000
14695	Enrique García González	San Andrés del Rabanedo	11.000
14710	Baudilio García Sarmiento	Bustillo del Páramo	3.000
14779	Sergio Marqués García	Ponferrada. Flores del Sil	30.000
14787	Maudilio Martínez Fernández	León. Fernández Ladreda, 32	13.000
14792	Laurentino Martínez Gutiérrez	Riego de la Vega	6.000
14817	Anunciación Moreno Velasco	León. Peregrinos, 42	10.000
14863	César Prieto Alonso	Astorga. Morales Arcería	3.000
14945	Felicísimo Vallejo Murciego	Laguna de Negrillos	48.400
14958	Antón Villaverde Expósito	Armunia. Papa Pío XI, 4	35.000
<i>Convenio n.º 11 Almacenistas de Coloniales. Año 1973</i>			
10258	Vir. San Martín San Martín	Valdefresno	16.000
<i>Convenio n.º 17 Sastrería a medida. Año 1973</i>			
11617	Daniel Alonso Fernández	León. Gil y Carrasco, 21	5.500
11638	J. Antonio Benítez García	Ponferrada. José Fernández, 1	6.000
11714	José García Cereiyo	Fabero	8.000
11758	Félix López González	Villadangos	15.500
11783	Luis Monasterio Pérez	Ponferrada. Av. Bierzo, 2-Trav. 1	3.300
11817	José Rodríguez Robles	Santa María de la Isla	6.500
11819	Ignacio Rosada Díez	León. San Agustín, 1.	9.000
11837	José Sobrín Arias	Ponferrada. C. Losada, 24	3.000
<i>Convenio n.º 18 Modistería. Año 1973</i>			
13877	Jesusa Blanco Castrillo	Astorga	2.750
13916	Jesús González Cantero	León. Palomera. 8	3.000
13918	María González García	Astorga	2.750
13919	Jovita González Tascón	León. Luis de Sosa, 4	7.000
13926	Concepción López Anta	Bembibre	4.250
13955	Milagros Rodríguez Alfayate	León. Villa Benavente, 18	5.500
13956	Florinda Rodríguez Cabezas	Santa María de la Isla	2.750
<i>Convenio n.º 19. Tintorerías. Año 1973</i>			
10304	Ana Fernández Gómez	Bembibre	9.500
<i>Convenio n.º 20 Aserradores y Almacenistas de Madera. Año 1973</i>			
14016	José Antonio Castro García	Villaturiel	15.000
14056	José García Peláez	Villanueva de las Manzanas	27.000

NÚM.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CUOTA A INGRESAR
<i>Convenio n.º 21 Carpintería y Fábrica de Persianas. Año 1973</i>			
13272	Francisco Cabero Pérez	Villares de Orbigo	3.500
13277	Angel Calleja Fernández	Ponferrada. La Martina	15.000
13334	Valentín Fernández Bello	Carucedo	10.000
13353	Pío García Llanos	León. Puente Castro	45.000
13363	Isidro García Robles	San Andrés del Rabanedo	10.000
13415	Moisés León Martínez	Armunia. Trobajo del Cerecedo	5.000
13443	Carmen Martínez Arribas	Riaño	3.500
13484	Santiago Nistal Alonso	Astorga. Coto, 1	10.000
13500	Manuel Pardo Canseco	Astorga. San Mamés, 10	5.000
13539	Elicio Rodríguez Casado	Cimanes de la Vega	3.500
13559	Julio Sánchez Morala	Ponferrada. Cuatrovientos	43.500
<i>Convenio n.º 23 Tipografías. Año 1973</i>			
10372	Eligio San Millán Castro	Astorga	8.500
<i>Convenio n.º 24 Pintura. Año 1973</i>			
14171	Paulino Abajo Fuente	Astorga. Ctra. Madrid-Coruña	7.150
14182	Rafael Blanco Rodríguez	Astorga. Ctra. Madrid-Coruña	7.150
14188	Tomás Centeno López	Ponferrada. Prada, 9	4.770
14214	Lucio González García	San Andrés del Rabanedo	4.770
14219	Miguel Hernández Puente	Ponferrada. Obispo Mérida, 17	11.920
14245	Fidel Pérez Losada	Bembibre	7.150
<i>Convenio n.º 25 Marroquinería. Año 1973</i>			
10383	Enrique Gómez Argüello Millán	Villaquilambre	1.620
<i>Convenio n.º 28 Elaboración de Vinos. Año 1973</i>			
15488	José Alonso Alvarez	Ardón	5.000
15501	Macario Alvarez Gutiérrez	Onzonilla. Pobladura de los Oteros	2.500
15585	Marcelino Ovalle Asenjo	Ponferrada. Flores del Sil	7.500
<i>Convenio n.º 29 Almacenistas de Carbón Mineral. Año 1973</i>			
14276	Aurelia Fernández Alvarez	Garrafe de Torio	4.400
<i>Convenio n.º 30 Instalaciones Eléctricas. Año 1973</i>			
10422	Antonio Barredo González	Vega de Valcarce. Ambasmestas	3.000
10435	Felipe Cobo Marcello	Ponferrada. Av. Gnlmo., 134	2.000
10455	Domingo García Fernández	León. Marcelo Macías, 19	9.500
10476	Máximo López Blanco	Priaranza del Bierzo	4.000
10479	Sixto López Gutiérrez	León. Bordadores, 22	5.500
10495	Montajes Setea	León. San Juan, 39	18.500
10503	Balbino Prado Valdés	Cabreros del Río	2.000
10508	Celestino Reguera Iglesias	Santas Martas	5.500
10511	Francisco Rodríguez Díez	Pobladura de Pelayo García	1.000
10514	Juan-Alberto Rodríguez González	León, García I, 4	8.000
10516	Francisco Rodríguez Lago	Ponferrada. Corral, s/n.	5.500
10525	J. A. Villaverde Condeseoso	Bembibre	10.000
<i>Convenio n.º 31. Fabricación Tejas y Ladrillos. Año 1973</i>			
15652	Cerámica Dimár, S. L.	Villadecanes	104.300
<i>Convenio n.º 32 Fabricantes Mosaicos y Piedra Artificial. Año 1973</i>			
10555	Lucio Lorenzana	León. Av. de Madrid, 200	8.000
<i>Convenio n.º 33. Cales, Aridos y Piedras Naturales. Año 1973</i>			
14300	Santos Flores Méndez	Villaturiel	100.000
14304	Industrial de Aridos, S. A.	Madrid. Ajalvir c/. Velayos, 2	147.000
14310	Emilio Morán Alvarez	Ponferrada. Columbrianos	40.000
<i>Convenio n.º 41 Cerrajería y Forja. Año 1973</i>			
11951	Eusebio Ferrero Fernández	Riaño	2.500
11957	FRASA	Astorga. Ing. Ahijón	19.000
11994	Jaime González Reguera	Vega de Infanzones	4.000
12099	Valentín Rodríguez Martínez	La Bañeza	4.000
<i>Convenio n.º 46 Ferrallistas. Año 1973</i>			
13627	Hierros Ferralla, S. L.	Ponferrada. La Placa, P-19	150.000
<i>Convenio n.º 47 Talleres Reparación Vehículos. Año 1973</i>			
14969	Akrón, S. L.	Urdiales del Páramo	85.000
14984	Cástor Alvarez Alvarez	Bembibre	33.000
15037	Angel Calavieja Mojado	Astorga. San Pedro, 1	23.500
15159	Manuel García Fidalgo	León. Dr. Fleming, s/n.	29.000
15254	Rafael Martínez Fuente	La Bañeza. Ctra. Madrid-Coruña	30.000

NÚM.	CONTRIBUYENTES	DOMICILIO	CUOTA A INGRESAR
<i>Convenio n.º 50. Fotógrafos con Galería. Año 1973</i>			
10746	Magdalena Gutiérrez Cuñado	León. Gnlmo., 11	540
<i>Convenio n.º 52 Salas de Fiestas y Bailes. Año 1973</i>			
10850	Alberto Portela Freire	Santovenia de la Valdoncina	780
10860	Antonio Puertas González	Fabero	135
10875	Atanas Rodríguez González	León. Relojero Losada, 1	1.500
<i>Convenio n.º 53 Mayor de Vinos. Año 1973</i>			
14391	Bodegas Gallego-Bercianas	Carrizo	30.000
14392	Bodegas Sancho, S. A.	León. Marcelo Macías, 25	6.750
14409	José Luis Escobar Díez	Sancedo	6.000
14443	Natividad Gutiérrez Alvarez	Cimanes del Tejar	14.000
14451	Julio Marcos Martínez	Armunia. León XIII, s/n.	6.750
<i>Convenio n.º 54 Fontanería y Saneamiento. Año 1973</i>			
12149	Nicolás Aparicio García	Laguna Dalga. San Pedro de las Dueñas	12.000
12180	Miguel Fuerte Carro	Fabero	5.000
12197	Abel González Alvarez	Bembibre	8.500
12218	Alberto Martínez Abad	Arganza	9.000
12246	Aurelio Presa Díez	Armunia. Trobajo del Cerecedo	7.000
12256	Luis Rodríguez Abad	León. Padre Lobera, s/n.	12.000
12258	Alfredo Rodríguez Cereijo	Fabero	8.500
12265	Carlos Sánchez Rodríguez	Sahagún	12.500
<i>Convenio n.º 61 Reparaciones en general. Año 1973</i>			
12305	Antonio Alvarez Sánchez	León. Ctra. Zamora, 1	3.000
12319	Antonio Blanco Alvarez	Ponferrada	10.000
12340	José Domínguez Chamorro	Santa María del Páramo	15.000
12363	Domingo García Fernández	León. C/. 24 de abril, s/n.	13.000
12364	José García Feito	León. M. Pelayo, 4	2.000
12386	Domingo Guerrero Cano	Ponferrada. C/. 505, 13	10.500
12412	Florencio Merino Fernández	León. San Francisco, s/n.	16.500
12444	Ignacio Simón González	La Bañeza	19.500
<i>Convenio n.º 62 Decoración. Año 1973</i>			
13680	Juan Sánchez Valle	Ponferrada. Avda. San Martín, 13	5.000
<i>Convenio n.º 66 Reparación de Calzado. Año 1973</i>			
13719	Miguel Cruz Mañanes	La Bañeza. San Vicente Paúl, 7	900
13848	Antonio Uroz Muñoz	León. Guzmán el Bueno, s/n.	900
<i>Convenio n.º 67 Peluquería de Caballeros. Año 1973</i>			
12465	Angel Alonso Martínez	Cistierna	1.070
12493	Julio Bercianos Fuertes	La Bañeza	1.420
12715	Miguel Rodil Bolado	Villafranca del Bierzo	710
12744	Julio Valverde Alvarez	San Andrés del Rabanedo	400
12750	Miguel Villalibre Pérez	Destriana. Sobrado	700

Núm.	Contribuyentes	Domicilio	Mina	Cuota a ingresar
<b>CANON DE SUPERFICIE DE MINAS. AÑO 1973</b>				
330	Epifanio Campos Núñez	León. Villalonga, 2	Legio	3.420
486	María Jesús Díaz Alonso	Matallana de Torío	María Jesús	1.519
646	José Antonio García Pérez	Ponferrada	Falange Española	144
634	Luis García León y 1	Orense. Sobradelo	Ampliación S. Valentín	1.894
680	Angel González Alvarez	La Robla	Celestina	144
681	Angel González Alvarez	La Robla	Celestina Demasia	65
693	Emilio González Guzmán y Hm.	Matallana de Torío	Montañesa 2.ª	210
738	Policarpo Herrero Vázquez	Oviedo	Obligada	322
739	Policarpo Herrero Vázquez	Oviedo	María Teresa	506
740	Policarpo Herrero Vázquez	Oviedo	A. M. P. Burón	138
741	Policarpo Herrero Vázquez	Oviedo	2.ª A. M. P. Burón	230
772	Hullera Cármenes, S. A.	León. P. Isla, 2	Yolanda	414
1004	Hulleras Torío, S. A.	Matallana de Torío	Fermina	30
1005	Idem	Idem	Santa Bárbara	72
1006	Idem	Idem	Microbio	72
1007	Idem	Idem	España	336
1008	Idem	Idem	La Esperanza	54
1009	Idem	Idem	Juanita	72
1010	Idem	Idem	Dem. a 2 Amigos	17

Núm.	Contribuyentes	Domicilio	Mina	Cuota a ingresar
1011	Hulleras Torio, S. A.	Matallana de Torio	Umbelina	120
1012	Idem	Idem	La Valenciana	120
1013	Idem	Idem	Dos Amigos	24
1014	Idem	Idem	María del Camino	1.500
1015	Idem	Idem	Luci	600
1016	Hulleras Torio, S. A. y 1	Idem	Valenciana	151
1017	Idem	Idem	Carmonda	151
1018	Idem	Idem	La Quince	126
1019	Idem	Idem	Dem. Carmonda	8
1020	Idem	Idem	Prim. Dem. Casualidad	94
1021	Idem	Idem	Universal	108
1022	Idem	Idem	Regional	48
1023	Idem	Idem	Hispano	294
1024	Idem	Idem	1.ª Dem. Hispano	18
1025	Idem	Idem	Pepita	216
1026	Idem	Idem	Dem. Mercedes	24
1027	Idem	Idem	Tomasita	72
1028	Idem	Idem	2.ª Dem. Pepita	27
1029	Idem	Idem	Dem. Pepita	8
1030	Idem	Idem	Mercedes	72
1031	Idem	Idem	Casualidad	72
1042	IDEMSA	León. Av. Facultad, 23	Carbón	1.662
1043	Idem	Idem	María Luz	1.998
1045	Industrias Arsenicada Rdas.	La Coruña	Dos Amigos	920
1048	Abelardo Lobo Castañón	Oviedo. Moreda	Treceño	180
1049	Idem	Idem	Treceño 2	162
1063	Sabino López Cela	Torre del B. La Venta Albar.	San Andrés	4.950
1226	Minas Mercurio Lois, S. A.	Riaño	La Perla	322
1547	Nicanor Miranda Alvarez	Matallana de Torio	Petra	48
1661	Nicanor Rodríguez Díez	Idem	Varios amigos	120
1689	Esteban Sariego Martínez	Palencia. Santibáñez Peña	Los Mundiales	3.600
1737	José Suero Balmori	Madrid. Arregui y Aruez, 4	Aurora 4.ª	36
1738	Idem	Idem	Buick	42
1739	Idem	Idem	1.ª Dem. Buick	8
1741	Ricardo Tascón Brugos y Hm.	Matallana de Torio	San Francisco	600
1742	Idem	Idem	2.ª Dem. Caduc. Gardoqui	14
1743	Idem	Idem	La Adelaida	600
1744	Idem	Idem	La Palolita	225
1745	Idem	Idem	Matilde	108
1746	Idem	Idem	2.ª Dem. S. Nicolás.	40
1748	Idem	Idem	Argimiro	120
1749	Idem	Idem	Caducada Gardoqui	42
1750	Idem	Idem	Dem. Caducada Gardoqui	18
1751	Idem	Idem	María Cruz	36
1752	Idem	Idem	Merceditas	24
1753	Idem	Idem	Concha	108
1754	Idem	Idem	Dem. S. Nicolás	32
1755	Idem	Idem	San Nicolás	24

## CEDULAS IDENTIFICACION FISCAL. Sanciones año 1973

1-1	Benito Gallego Casado	San Emiliano. Genestosa	200
1-22	Marciano-César del Río	León. Santo Toribio de Mogrovejo, s/n.	200
1-25	Florentino Fernández García	San Andrés del Rabanedo. Villabalter	200
1-51	Manuel Constenla Veloz	Villablino. Caboalles de Arriba	200
1-80	Pablo Gutiérrez López	León. Torrianos, 17	200
1-89	Carlos Gutiérrez Palacios	Villaturiel. Puente Villarente.	200
1-93	Antonio Alvarez Cabo	Vegarienza. Villaverde	200
3-12	Hermindo Fernández Pérez	Ponferrada. Compostilla - Canal, 81	200
3-25	Anastasio Sandoval Cembranos	León. Lope de Fenar, 5	200
3-33	Hermindo Fernández Pérez	Ponferrada. Compostilla - Canal, 81	200
3-34	Idem	Idem	200
3-36	Idem	Idem	200
3-37	Antonio Alvarez Fernández	Pobladura de Pelayo García	200

El ingreso de las cantidades señaladas deberá hacerse efectivo hasta el día 10 de abril de 1974, o en período de prórroga hasta el día 25 del mismo con recargo del diez por ciento en cualquiera de las siguientes formas, iniciándose en caso contrario el correspondiente procedimiento de apremio.

1.º—Desde el lugar de su residencia, por giro postal tributario, o por medio de cheque a favor del Tesoro Público, en correo certificado, librado contra un Banco de León y cruzado al Banco de España, indicando en ambos casos el número, concepto y expresión del débito.

2.º—En la Caja de esta Delegación de Hacienda, en metálico o por cheque, con las características antes citadas, en horas de nueve treinta a doce de la mañana.

Contra estas liquidaciones de deudas tributarias podrán interponerse recurso de reposición ante la Administración de Tributos, en el plazo de ocho días hábiles, y reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el de quince.

En Convenios de Tráfico de Empresas, pueden formularse reclamaciones ante la Administración de Tributos fundadas en: inclusión indebida en el convenio, hasta el día anterior al vencimiento del plazo de ingreso; baja por cese en el ejercicio de la actividad, hasta los quince días siguientes al de surtir efecto la baja en el tributo y matrícula fiscal; agravio absoluto en el plazo de treinta días, y aplicación indebida de las reglas de distribución, en el plazo de quince días, dirigido al Jurado Territorial de La Coruña para ser resuelto por dicho organismo.

El hecho de interponer un recurso no evita el correspondiente ingreso en los plazos indicados.

León, 1 de marzo de 1974.—El Administrador de Servicios, Ignacio Blanco Ramos.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Luis Rodríguez Vázquez. 1470

## Administración Municipal

### Ayuntamiento de Boñar

Por D. Luis Guardo Reglero, se ha presentado petición de licencia para ampliación de la industria de cerámica que tiene instalada en Boñar, con entrada por la Carretera de Sabero, consistente en una nueva nave con maquinaria y motor, por lo que se saca a información pública el expediente por término de diez días durante los cuales los interesados podrán examinarlo en horas de oficina en la Secretaría municipal, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Boñar, 1 de marzo de 1974.—El Alcalde, P. D. (ilegible).

1417 Núm. 523.—99,00 ptas.

### Ayuntamiento de Camponaraya

Habiéndose solicitado de esta Alcaldía por D. Manuel Fernández Gómez, licencia municipal para la apertura de modificación «Fábrica de Gaseosas», a emplazar en Camponaraya, calle El Palomar, cumpliendo lo dispuesto por el apartado a), del número 2, del art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se somete a información pública por periodo de diez días hábiles, a fin de que durante el mismo —que empezará a contarse desde su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia— pueda examinarse el expediente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por las personas que de algún modo se consideren afectadas por la actividad que se pretende instalar y formular por escrito las reclamaciones u observaciones que se consideren oportunas.

Camponaraya, 26 de febrero de 1974. El Alcalde (ilegible).

1366 Núm. 532.—154,00 ptas.

### Ayuntamiento de Toreno

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en su relación con el artículo 235 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal calificador para juzgar la práctica de los ejercicios de la oposi-

ción convocada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia núm. 218 de fecha 25 de septiembre de 1973, para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento, estará integrado por los siguientes: Presidente, don Orencio Puerta Ordóñez, Alcalde del Ayuntamiento.—Vocales: Don Miguel Figueira Louro, representante de la Dirección General de Administración Local; doña Bertila Buitrón Grande, representante del Profesorado Oficial, y don Salvador Enriquez Villaverde, Secretario del Ayuntamiento.—Secretario Administrativo del citado Tribunal, don Manuel Campelo García, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento.—Suplentes: Don Emilio Ferreiro Buitrón, Teniente de Alcalde Delegado de la Presidencia; Vocales: Don José Manuel Ardoy Fraile, don Manuel Fernández Alonso, y don Francisco Gómez González como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados aspirantes, que podrán recusar a todos o a alguno de los citados miembros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Toreno, 28 de febrero de 1974.—El Alcalde, Orencio Puerta.

1397 Núm. 510.—242,00 ptas.

## ENTIDADES MENORES

### Junta Vecinal de La Valcueva de Torio

Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Junta el presupuesto ordinario para el año 1974, aprobado por la Junta en sesión de 16-2-1974, así como los repartos para la misma, por plazo de quince días.

La Valcueva, 27 de febrero de 1974. El Presidente, Herminio Robla. 1422

### Junta Vecinal de Banuncias

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, apartado 3.º del Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968 y artículos 58, apartado 6.º, y 61, apartado 4.º del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador de 19 de diciembre de 1969; por

imperio y ordenación de los artículos 742 y 743 de la Ley R. de Régimen Local, vengo en dar a conocer a todas las Autoridades, Sr. Registrador de la Propiedad del partido y señores contribuyentes, el nombramiento de Recaudador de esta Entidad a favor de don José-Luis Nieto Alba, vecino de León, siendo apto para serlo por pertenecer al "Grupo Sindical Nacional de Recaudadores no estatales" con carnet profesional número 120 y no contravenir el artículo 29 en incompatibilidades, determinado en el Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda de 19 de diciembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Banuncias, 23 de febrero de 1974.—El Presidente (ilegible). 1421

### Junta Vecinal de Posada y Torre

Para cobrar el presupuesto del año de 1973, esta Junta expone al público el padrón de dicho año, por espacio de quince días; para oír reclamaciones deberán dirigirse a casa del Sr. Secretario de esta Junta.

Posada y Torre de la Valduerna, 25 de febrero de 1974.—El Presidente (ilegible). 1324

### Junta Vecinal de La Antigua

Se hace público que la Junta Vecinal ha aprobado, en sesión de 5 de febrero de 1974, expediente de contribuciones especiales por beneficio especial impuestas para la realización de la instalación del alumbrado público en la localidad de La Antigua, cuyo acuerdo y expediente con todos los documentos presupuestarios, base de reparto, cantidad a repartir y relación de contribuyentes quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles y ocho más siguientes, al de la aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, al objeto de su examen y reclamaciones por los interesados.

La Antigua, 26 de febrero de 1974.—El Alcalde, Eufemiano Fernández. 1376

### Junta Vecinal de Villaobispo de las Regueras

Esta Junta Vecinal ha acordado la enajenación de las fincas de propios de la pertenencia de esta Entidad Local Menor siguientes: Finca La Vegaciana, de 28.289,50 m/2; finca Calleja del Regidor, de 1.284 m/2; finca Los Centenales, de 1.190,12 metros cuadrados; finca Las Baragañas, en una extensión de 3.320,20 m/2; finca Pico de las Eras Altas, de 10.531 m/2, y finca Eras Altas, en una superficie de 15.518 m/2.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Vecinal, donde podrá ser examinado durante un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha del BOLETIN OFICIAL de la provincia en que se publique este anuncio, admitiéndose en el propio plazo las reclamaciones que sean formuladas ante esta Junta Vecinal en relación con el expediente de enajenación de referencia.

Villaobispo de las Regueras, 21 de febrero de 1974.—El Presidente (ilegible). 1389

## Administración de Justicia

### AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Hallándose vacante en la actualidad los cargos de Justicia Municipal que a continuación se relacionan, se convoca por la presente el correspondiente concurso para la provisión de dichos cargos a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente la solicitud y documentos que previenen las disposiciones Orgánicas Vigentes, en el término de un mes a partir de la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Juez de Paz:

Valdefresno  
Peranzanas  
Quintana del Marco  
Sancedo

Fiscal de Paz:

Matanza de los Oteros

Fiscal de Paz sustituto:

Castropodame:

Valladolid, 2 de marzo de 1974.—  
El Secretario de Gobierno, Federico de la Cruz.—V.º B.º: El Presidente, Jaime Castro. 1502

### Juzgado Municipal número Dos de León

Don Siro Fernández Robles, Juez Municipal del Juzgado número dos de esta ciudad de León.

Hago saber: Que en mérito de ejecución de sentencia dictada en el juicio de cognición núm. 167 de 1973, seguido en este Juzgado a instancia

de la Sociedad Industrial Perp., S. L., con domicilio en Barcelona, representada por el Procurador D. Santiago González Varas, contra D. Policarpo Valderrey Cabero, vecino de León, se sacan a pública subasta por término de ocho días, a partir de la publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia los siguientes bienes:

#### BIENES MUEBLES

Pesetas

- |     |   |               |
|-----|---|---------------|
| 1.º | Una lavadora marca «Bru», modelo B-101, automática, en perfecto estado de funcionamiento, valorada . . . en             | 15.000        |
| 2.º | Un frigorífico marca «Corbero», de 240 litros de capacidad, en estado de nuevo, valorado en . . . . .                   | 6.000         |
| 3.º | Una cocina de gas butano, marca «Agni», de tres fuegos, con bombona acoplada, en estado de nueva, valorada en . . . . . | 4.000         |
|     | <b>Total . . . . .</b>  | <b>25.000</b> |

Señalándose para el remate ante este Juzgado el día veintidós de marzo próximo y hora de las once de su mañana, sin admitir posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, debiendo realizar el depósito legal los licitadores.

León a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Siro Fernández Robles.—El Secretario (ilegible).

1412

Núm. 512.—253,00 ptas.

#### Cédula de remate

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido, en resolución de esta fecha dictada en autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el núm. 130 de 1973, a instancia de D. Luis Alonso San Miguel, mayor de edad, casado, transportista y vecino de Ponferrada, representado por el Procurador D. Francisco González Martínez, contra D. Antonio Alonso González, D. Miguel Soler Clemente y D. Juan Ramón Sánchez Rodríguez, en reclamación de cien mil pesetas de principal y cincuenta mil pesetas más fijadas para intereses, gastos y costas, por medio de la presente se cita de remate a los demandados D. Miguel Soler Clemente y don Juan Ramón Sánchez Rodríguez, mayores de edad, casados, vecinos que fueron de Lugo, calle Norias, número 15 - 4.º izquierda, y actualmente en ignorado paradero, concediéndoles el término de nueve días para que se personen en los autos y se opongan a la ejecución, si les convinieren, bajo apercibimiento de que de no verificarlo serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho, haciéndose constar que se ha practicado el embargo de bienes de dichos deudores sin previo requeri-

miento de pago, por ignorarse su paradero, y que las copias de demanda y documentos se hallan a su disposición en esta Secretaría.

Dada en Ponferrada a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).

1408

Núm. 511.—231,00 ptas.

## Anuncios particulares

### Comunidad de Regantes

DEL CANAL BAJO DEL BIERZO

CONVOCATORIA PARA JUNTA GENERAL

Se convoca a todos los usuarios de esta Comunidad o a sus representantes para que asistan a la Junta General que preceptúa el art. 44 de las Ordenanzas, la cual habrá de celebrarse en el salón de actos de la Escuela Sindical "Virgen de la Encina", el día 31 de marzo próximo, a las ocho horas en primera convocatoria y si no existiese número suficiente, a las nueve, en segunda, siendo igualmente válidos los acuerdos que se tomen con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  - 2.º—Cuentas anuales de 1973.
  - 3.º—Memoria general de 1973.
  - 4.º—Informes y propuestas de las Presidencias.
  - 5.º—Organización de riegos para el presente año.
  - 6.º—Obras de Posada y poblado de Fuentesnuevas.
  - 7.º—Obras complementarias.
  - 8.º—Propuestas del Sindicato de Riegos.
  - 9.º—Ruegos y preguntas.
- Ponferrada, 22 de febrero de 1974.  
El Presidente, Lorenzo García.—El Secretario, Miguel Millán.

1306

Núm. 584.—187,00 ptas.

### Comunidad de Regantes

DE LA VEGA DE SAN PELAYO

Modino

Se convoca a Junta General ordinaria de esta Comunidad que se celebrará el día 24 de marzo de 1974, a las doce horas en primera convocatoria, y a las dieciséis en segunda, en la Casa Concejo, para tratar de los asuntos siguientes:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º—Examen de cuentas habidas a partir de la última Junta.
- 3.º—Tratar sobre si ha de hacerse alguna obra nueva.
- 4.º—Nombramiento de Secretario de esta Comunidad, por cese del que lo venía desempeñando anteriormente.
- 5.º—Ruegos y preguntas.

Modino, a 25 de febrero de 1974.—  
El Presidente, Francisco González.

1368

Núm. 533.—132,00 ptas.